

EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE
TUNJA "ECOVIVIENDA"
ASESORÍA JURÍDICA

INFORME DE EVALUACIÓN

CÓDIGO: RAJ-04-11

FECHA: 15/05/2020

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 1 de 26

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA PRIVADA

"SELECCIÓN DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, O CUALQUIER FORMA ASOCIATIVA PERMITIDA POR LA LEY; PARA LA CONFORMACION DE UN FIDEICOMISO INMOBILIARIO, CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA-ECOVIVIENDA. CON EL PROPÓSITO DE FORMULAR Y ADELANTAR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) Y PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (VIS) EN EL PREDIO DENOMINADO "EL JARDIN"; ASÍ COMO DE COMERCIALIZAR, CONSTRUIR, HACER ENTREGA Y ESCRITURACION DE LAS UNIDADES DE VIVIENDA, RESULTADO DE LOS PROYECTOS FORMULADOS Y ADELANTADOS".

El COMITÉ DE EVALUACIÓN del contrato de fiducia mercantil inmobiliaria de administración y pagos constitutivo del patrimonio autónomo inmobiliario el jardín CD-31-2021, en cumplimiento a la establecido en la Resolución No. 076 de 11 de agosto de 2021, emitida por la gerente de ECOVIVIENDA, y en cumplimiento a la en la clausula decima del contrato CD-31-2021 que tiene por objeto "LA CONSTITUCIÓN DE UN PATRIMONIO AUTÓNOMO DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE VIVENDA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIRITARIO EN EL PREDIO DENOMINADO EL JARDÍN" ., procede a rendir informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro de la invitación privada de la referencia:

Según correo electrónico de la Fiduciaria Popular de fecha 10 septiembre de 2021, remitido a ECOVIVIENDA, al cierre de presentación de ofertas realizada, se recibio la siguiente propuesta, las cuales fueron remitida a ECOVIVIENDA para su evaluación el mismo día al las 12:46 p.m.

N° DE ORDEN	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACIÓN
1	CONSORCIO PLAN DE VIVIENDA TUNJA	Fecha 3 de septiembre de 2021

Por lo tanto, el Comité Evaluador procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de participación y especificaciones técnicas de la oferta presentada.

I. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

I. CONSORCIO PLAN DE VIVIENDA TUNJA R/L CESAR DAVID GOZALEZ SANTOS Cédula de Ciudanía No. 1.098.692.634



ASESORÍA JURÍDICA

CÓDIGO: RAJ-04-11 FECHA: 15/05/2020 VERSIÓN: 01 PÁGINA: 2 de 26

	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS	S HABILITANTES	
	ORDEN JURIDICO		
ITEMS	OBSERVACIONES	FOLIOS	CUMPLE/NO CUMPLE/SUBSANABL E/ NO APLICA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	FIRMADA POR: CESAR DAVID GOZALEZ SANTOS	5	El proponente debe SUBSANAR.
	C.C.: 1.098.692.634		El proponente hace modificación al formato anexo 1 en lo correspondiente a la referencia y agrega un asunto.
CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN	1. RAZON SOCIAL: CONTRUCTORA VALU LTDA.	8	CUMPLE
LEGAL.	Nit. 900105028-2 FECHA DE EXPEDICIÓN: 10 de septiembre de 2021		5 5.5
	"La compra y venta de terrenos, casas edificios, edificación de casas, construcción de urbanizaciones y proyectos de toda clase de vivienda de interés social y prioritario, administración de bienes raíces, representación de firmas producto de materiales"		
	DURACIÓN: 9 de agosto de 2056 REPRESENTANTE LEGAL: MARIO FERNANDO VARGAS SALCEDO CAPACIADAD JURIDICA PARA CONTRAER OBLIGACIONES: SI REVISOR FISCAL: ARMANDO ELIECER		



ASESORÍA JURÍDICA

CÓDIGO: RAJ-04-11 FECHA: 15/05/2020

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 3 de 26

	TAMAÑO DE LA EMPRESA:		
	MEDIANA		
	2.	y.	
	RAZON SOCIAL:	4	
	"CONTRUCTORA E INVERSORA VALU " LTDA. Nit. 901215071-5		CUMPLE
	FECHA DE EXPEDICIÓN:	29	
	20 de agosto de 2021		
	OBJETO SOCIAL:		
	"La compra y venta de terrenos, casas edificios, edificación de casas, construcción de urbanizaciones y proyectos de toda clase de vivienda de interés social y prioritario, administración de bienes raíces, representación de firmas producto de materiales"		
	DURACIÓN: hasta el 19 de noviembre de 2118		
	REPRESENTANTE LEGAL:		
	CESAR DAVID GOZALEZ SANTOS		
	CAPACIADAD JURIDICA PARA CONTRAER OBLIGACIONES: SI		
	REVISOR FISCAL:		
	N/A		
	TAMAÑO DE LA EMPRESA:		
	MICRO EMPRESA		
REGISTRO UNICO DE	1. RAZON SOCIAL:	0	
PROPONENTES (RUP)	CONTRUCTORA VALU	8	CUMPLE
	FECHA EXPEDICIÓN: 19 de agosto de 2021		
	FECHA DE RENOVACIÓN: 26 de abril de 2021		



ASESORÍA JURÍDICA

CÓDIGO: RAJ-04-11 FECHA: 15/05/2020 VERSIÓN: 01

INFORME DE EVALUACIÓN

PÁGINA: 4 de 26

	VIGENTE y EN FIRME 2.		3
	RAZON SOCIAL:	,	
5	"CONTRUCTORA E INVERSORA VALU" LTDA.	10	CUMPLE
	FECHA EXPEDICIÓN: 19 de agosto de 2021		
	FECHA DE RENOVACIÓN: 21 de abril de 2021		
,	VIGENTE y EN FIRME		
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1. NOMBRE: MARIO FERNANDO VARGAS SALCEDO	1	CUMPLE
	CEDULA DE CIUDADANIA: 79.463.717		
	2. NOMBRE: CESAR DAVID GONZALEZ SANTOS	1	,
	CEDULA DE CIUDADANIA : 1.098.692.634		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN PROPONENTES PLURALES	ANEXO 6: CONSORCIO PLAN DE VIVIENDA TUNJA VIP Y VIS.	3	El proponente debe SUBSANAR.
	CONFORMADO POR:		El proponente hace modificación al formato anexo 6 en lo correspondiente a la
	- CONTRUCTORA VALU LTDA.		referencia y agrega un asunto.
	- "CONTRUCTORA E INVERSORA VALU" LTDA		Igualmente falta el diligenciamiento de la tabla de porcentaje de ITEMS O ACTIVIDADES A
	REPRESENTANTE LEGAL:		EJECUTAR POR CADA
	CESAR DAVID GONZALEZ SANTOS	,	INTEGRANTE, y PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDADES
	FIRMAS DE:		RESPECTO DEL TOTAL.
	- MARIO FERNANDO VARGAS SALCEDO		
	- CESAR DAVID GONZALEZ SANTOS		



ASESORÍA JURÍDICA

CÓDIGO: RAJ-04-11 FECHA: 15/05/2020

VERSIÓN: 01

Consulta

realizada en la

Pagina Web de

la Contraloría

General de la

Republica, el día 13 de septiembre

de 2021.

PÁGINA: 5 de 26

CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- CONTRUCTORA VALU LTDA. Nit. 900105028- 2

> No se encuentra reportado como Responsable fiscal

Certificado Contraloría General de la Republica De fecha 13 de septiembre de 2021

> - "CONTRUCTORA E INVERSORA VALU" LTDA

Nit. 901215071-5

No se encuentra reportado como Responsable fiscal

Certificado Contraloría General de la Republica De fecha 13 de septiembre de 2021.

REPRESENTANTE LEGALES:

- MARIO FERNANDO VARGAS SALCEDO C.C. 79.463.717

No se encuentra reportado como Responsable fiscal

Certificado Contraloría General de la Republica De fecha 13 de septiembre de 2021.

CESAR DAVID GONZALEZ SANTOS C.C. 1098692634

> No se encuentra reportado como Responsable fiscal

Certificado Contraloría General de la Republica De fecha 13 de Consulta
realizada en la
Pagina Web de
la Contraloría
General de la
Republica, el día
13 de septiembre

de 2021.

CUMPLE

CERTIFICADO DISCIPLINARIOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CONTRUCTORA VALU LTDA. Nit. 900105028- 2

No registra sanciones ni inhabilidades vigentes Consulta realizada en la Pagina Web de la Procuraduría General de Nación, el día 13

de septiembre de

CUMPLE

00



CERTIFICADO DE

ANTECEDENTES

JUDICIALES

EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA"

ASESORÍA JURÍDICA

FECHA: 15/05/2020

CÓDIGO: RAJ-04-11

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 6 de 26

INFORME DE EVALUACIÓN

2021. Certificados de Antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación de fecha 13 de septiembre de 2021 "CONTRUCTORA E **INVERSORA VALU" LTDA** Nit. 901215071-5 No se encuentra registrado en el Sistema según pagina Web procuraduría General de la Nación Consulta de fecha 13 de septiembre de 2021. **REPRESENTANTES** Consulta **CUMPLE** realizada en la LEGALES: Pagina Web de MARIO FERNANDO la Procuraduría VARGAS SALCEDO General de C.C. 79.463.717 Nación, el día 13 de septiembre de No registra sanciones 2021. ni inhabilidades vigentes Certificados de Antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación de fecha 13 de septiembre de 2021 **CESAR DAVID GONZALEZ SANTOS** C.C. 1098692634 No registra sanciones ni inhabilidades vigentes Certificados de Antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación de fecha 13 de septiembre de 2021 Consulta MARIO FERNANDO **CUMPLE** VARGAS SALCEDO realizada en la Pagina Web de la C.C. 79.463.717 Policía Nacional de Colombia, el No tiene asuntos día 13 de pendientes con las septiembre de autoridades judiciales

2021

Consulta en líneas de



CERTIFICADO DE

CORRECTIVAS -

CODIGO NACIONAL DE

MEDIDAS

POLICIA

EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA"

ASESORÍA JURÍDICA

CÓDIGO: RAJ-04-11

FECHA: 15/05/2020

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 7 de 26

INFORME DE EVALUACIÓN

antecedentes Penales y requerimientos judiciales -Policía Nacional de Colombia de fecha 13 de septiembre de 2021

> - CESAR DAVID GONZALEZ SANTOS C.C. 1098692634

> > No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales

Consulta en líneas de antecedentes Penales y requerimientos judiciales -Policía Nacional de Colombia de fecha 13 de septiembre de 2021

- MARIO FERNANDO VARGAS SALCEDO C.C. 79.463.717

No tiene medidas correctivas por cumplir

Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC - Policía Nacional de Colombia de fecha 13 de septiembre de 2021

> - CESAR DAVID GONZALEZ SANTOS C.C. 1098692634

> > No tiene medidas correctivas por cumplir

Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC - Policía Nacional de Colombia de fecha 13 de septiembre de 2021. Consulta
realizada en la
Pagina Web de la
Policía Nacional
de Colombia , el
día 13 de
septiembre de
2021

CUMPLE



EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA" ASESORÍA JURÍDICA

CÓDIGO: RAJ-04-11 FECHA: 15/05/2020

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 8 de 26

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIOS	1. RAZON SOCIAL:	5	CUMPLE
	CONTRUCTORA VALU LTDA.		9
	VIGENTE y EN FIRME		
	2.		
	RAZON SOCIAL:	6	CUMPLE
	"CONTRUCTORA E INVERSORA VALU" LTDA.		
LIBRETA MILITAR	1. NOMBRE: MARIO FERNANDO VARGAS SALCEDO-	NO APLICA	CUMPLE
	CEDULA DE CIUDADANIA: 79.463.717		
	NO APLICA		
\$100 , 100	2. NOMBRE: CESAR DAVID GONZALEZ SANTOS	1	CUMPLE
	CEDULA DE CIUDADANIA : 1.098.692.634		
	No. 2843826		
CERTIFICADO DE PAGOS DE	1. RAZON SOCIAL:	4	CUMPLE
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES FISCALES	CONTRUCTORA VALU LTDA.		
	Certificación de fecha 3 de septiembre 2021.		
	FIRMADA POR:		
	ARMANDO ELIECER GONZALEZ MENDEZ Revisor Fiscal T.P. 125678 C.C.79753860 No registra antecedentes Disciplinarios según certificación de la Junta Central de Contadores		
	2. RAZON SOCIAL:		
	"CONTRUCTORA E INVERSORA VALU" LTDA.	3	CUMPLE
	Certificación de fecha 19 de		1,



ASESORÍA JURÍDICA

CÓDIGO: RAJ-04-11 FECHA: 15/05/2020

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 9 de 26

	agosto de 2021.		
	FIRMADA POR:		
	CESAR DAVID GONZALEZ SANTOS R/L		
9. 237 · . · · ·	LILIANA MARCEÑLA PINILLA SALGADO T.P. 96097 C.C.52033234 No registra antecedentes Disciplinarios según		
	certificación de la Junta Central de Contadores		
COMPROMISO	Anexo 4.		
ANTICORRUPCIÓN	7.110.20 4.		
	1. RAZON SOCIAL:		El proponente debe SUBSANAR.
	CONTRUCTORA VALU LTDA.	2	El proponente hace modificación al
	Certificación de fecha 7 de septiembre 2021.		formato anexo 4 en lo correspondiente a la referencia y su contenido
	FIRMADA POR:		Contenido
	FERNANDO VARGAS SALCEDO – Representante Legal		
	2. RAZON SOCIAL:		El proponente debe
	"CONTRUCTORA E INVERSORA VALU" LTDA.	2	SUBSANAR. El proponente hace modificación al
	Certificación de fecha 19 de agosto de 2021.		formato anexo 4 en lo correspondiente a la referencia y su
	FIRMADA POR:		contenido
	CESAR DAVID GONZALEZ SANTOS - Representante Legal		
COMPROMISO	Anexo 5.		
TRANSPARENCIA			El proponente debe
	1. RAZON SOCIAL:	3	SUBSANAR.
	CONTRUCTORA VALU	3	El proponente hace modificación al formato anexo 5 en lo
-	Certificación de fecha 7 de septiembre 2021.		correspondiente a la referencia y su contenido



ASESORÍA JURÍDICA

INFORME DE EVALUACIÓN

FECHA: 15/05/2020

CÓDIGO: RAJ-04-11

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 10 de 26

	FIRMADA POR: FERNANDO VARGAS SALCEDO – Representante Legal	\$ e i	
	2. RAZON SOCIAL: "CONTRUCTORA E INVERSORA VALU" LTDA. Certificación de fecha 19 de agosto de 2021. FIRMADA POR: CESAR DAVID GONZALEZ SANTOS - Representante Legal	3	El proponente debe SUBSANAR. El proponente hace modificación al formato anexo 5 en lo correspondiente a la referencia y su contenido
DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS	CONSORCIO PLAN DE VIVIENDA TUNJA VIP Y VIS. FECHA DE EXPEDICION: 03 septiembre de 2021 REPRESENTANTE LEGAL: CESAR DAVID GONZALEZ SANTOS FIRMA	1	CUMPLE
SITEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT.	- CONTRUCTORA VALU LTDA. Nit. 900105028- 2 No se encontraron coincidencias exactas Resultado de consulta CENTINELA 7.5 sistema de prevención de lavados de activos y financiación al terrorismo - "CONTRUCTORA E INVERSORA VALU" LTDA Nit. 901215071- 5 No se encontraron coincidencias exactas	Consulta realizada por la FIDUCIARIA POPULAR S.A el 13 de septiembre de 2021	CUMPLE



OR IETO OF FORES

EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA"

ASESORÍA JURÍDICA

CÓDIGO: RAJ-04-11 FECHA: 15/05/2020

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 11 de 26

INFORME DE EVALUACIÓN

activos y financiación al terrorismo **REPRESENTANTES** Consulta LEGALES: realizada por la CUMPLE **FIDUCIARIA** MARIO FERNANDO POPULAR S.A el VARGAS SALCEDO 13 de septiembre C.C. 79.463.717 de 2021 No se encontraron coincidencias exactas Resultado de consulta CENTINELA 7.5 sistema de prevención de lavados de activos y financiación al terrorismo CESAR DAVID GONZALEZ **SANTOS** C.C. 1098692634 No se encontraron coincidencias exactas Resultado de consulta CENTINELA 7.5 sistema de prevención de lavados de activos y financiación al terrorismo.

Observaciones: el proponente debe subsanar el contenido los formatos de los anexos 1, 4, 5, y 6 conforme a las anotaciones realizadas en el cuadro anterior.

Lo anterior teniendo en cuenta que fueron modificados y que la referencia del proceso de invitación privada es "REFERENCIA: PROCESO SELECCIÓN FIDEICOMITENTE PROMOTOR CONSTRUCTOR, PATRIMONIO AUTONOMO EL JARDIN CD-031-2021" y no como lo enuncia el proponente en los formatos LP 001 de 2021. Así mismo en el contenido de los formatos anexos.

II. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

OBJETO: SELECCION DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, O CUALQUIER FORMA ASOCIATIVA PERMITIDA POR LA LEY; PARA LA CONFORMACION DE UN FIDEICOMISO INMOBILIARIO, CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA-ECOVIVIENDA. CON EL PROPÓSITO DE FORMULAR Y ADELANTAR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) Y PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (VIS) EN EL PREDIO DENOMINADO "EL JARDIN"; ASÍ COMO DE COMERCIALIZAR, CONSTRUIR, HACER ENTREGA Y ESCRITURACION DE LAS UNIDADES DE VIVIENDA, RESULTADO DE LOS PROYECTOS FORMULADOS Y ADELANTADOS				
PROCESO: CONVOCATORIA PRIVADA			0 = ACLARAR	
PROPONENTE: CONSORCIO PLA	N DE VIVIE		1 = CUMPLE	
PRESUPUESTO OFICIAL \$	•	SMMLV	2 = N.A	



ASESORÍA JURÍDICA

FECHA: 15/05/2020

PÁGINA: 12 de 26

CÓDIGO: RAJ-04-11

VERSIÓN: 01

INFORME DE EVALUACIÓN

12.2 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO 12.2.1 EXPERIENCIA GENERAL 0 = Subsanar ITEM REQUERIMIENTO **OBSERVACIÓN** 1 = Cumple 2 = N.APara acreditar la experiencia en la actividad de forma específica se requiere de la presentación de hasta diez (10) contratos ejecutados y terminados, en cuyos objetos y/o actividades, se evidencie la actividad de construcción de proyectos de vivienda de interés prioritario y/o proyectos de vivienda de interés social, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes RUP, cuya suma identifique la ejecución de proyectos por un valor mayor a 40.000 SMMLV, que tengan dentro de su ejecución los siguientes códigos: Reporta 5 contratos en el RUP cuya codificación cumple con el CLASIFICACION PRODUCTOS Y SERVICIOS NIVEL CUMPLE requerimiento del presente literal, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES 95122100 con una sumatoria de 45897,6 smmlv. 70131700 GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES 72111000 UNIFAMILIARES SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES 72111100 MULTIFAMILIARES SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72151500 SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO 72152900 ESTRUCTURAL SERVICIOS DE EDIFICACIONES 72154000 ESPECIALIZADAS Y COMERCIOS Smmly de Contrato en **Folios** Códigos acuerdo a % Contratante smmly Participación RUP partic. 95122100 -70131700 - 72111000 - 72111100 - 72151500 -11307,88 100% 11307,88 STELLA VARGAS SALCEDO 72152900 - 72154000 95122100 -70131700 - 72111000 - 72111100 - 72151500 -19291,01 100% 19291.01 STELLA VARGAS SALCEDO 2 72152900 - 72154001 95122100 -70131700 - 72111000 CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACÁ -4588.71 100% 4588.71 - 72111100 - 72151500 -3 72152900 - 72154002 95122100 -70131700 - 72111000 CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - 72111100 - 72151500 -72152900 - 72154003 100% 7210 7210 4 COLSUBSIDIO 95122100 -70131700 - 72111000 CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR 3500 100% 3500 - 72111100 - 72151500 -5 COLSUBSIDIO 72152900 - 72154004 95122100 -70131700 - 72111000 45897.6 - 72111100 - 72151500 -45897.6 TOTAL 72152900 - 72154000 ITEM / **OBSERVACIÓN** REQUERIMIENTO CAPÍTULO 12.2.2 EXPERIENCIA EN VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL. proponente certifica la ejecución de 3 contratos de VIS. El proponente deberá acreditar experiencia como constructor de proyectos de vivienda de interés social, con Se presenta información de contratos 130-2016 y 131-2016, máximo cuatro (4) certificaciones de proyectos VIS, en los con un total de 517 viviendas. El cuales el mínimo de viviendas construidas sea de quinientas primero de ellos con un total de **CUMPLE** (500) unidades viviendas de interés social, sumadas las 295 cuatro (4) certificaciones o con una (1) de ellas. En todo caso, una de las certificaciones deberá acreditar la licencias igual manera construcción de un proyecto de por lo menos 200 unidades De 021-2019, Resolución No. de vivienda de interés social. Municipio de Soata Para cumplir con este requisito el proponente deberá acreditar con su propuesta: No. VIS de

No. VIS

Objeto

acuerdo a %

partic.

Participación



ASESORÍA JURÍDICA

CÓDIGO: RAJ-04-11 FECHA: 15/05/2020

VERSIÓN: 01

INFORME DE EVALUACIÓN

PÁGINA: 13 de 26

	Contrato 130-2016, Reubicación o reconstrucción en sitio de viviendas en los Municipios de los departamentos de Cordoba y Sucre, la región de la Mojana (Antioquia, Cordoba y Sucre) y la región Uraba (Antioquia - Grupo 10)	295	100%	295	Viviendas Licenciadas 313 Viviendas Construidas 295 Viviendas Certificadas 295 "David Cedeño Cardenas"	
	En caso de que los contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada en el numeral 12.2.2 y 12.2.3 hayan sido ejecutados bajo la modalidad de contrato de obra pública, el proponente PODRÁ presentar una certificación del interventor del contrato o del supervisor del contrato en donde conste en el número de viviendas construidas.	1				CUMPLE
	Licencia de construcción.	2				N.A
	Certificación firmada por el representante legal, en donde se indique el número de viviendas del proyecto, la ciudad y el tipo de vivienda realizada, fecha de inicio, fecha de finalización y valor total de ventas.	1				CUMPLE
	Certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no superior a 30 días al momento de presentación de la propuesta, del predio o predios de mayor extensión sobre el cual se constituyeron los regímenes de propiedad horizontal, donde denote las matrículas abiertas a partir del mismo.	2				N.A
	Objeto	No. VIS	% Participación	No. VIS de acuerdo a % partic.		
	Contrato 131 de 2016, Reubicación o reconstrucción en sitio de viviendas en los Municipios de los departamentos de Cordoba y Sucre, la región de la Mojana (Antioquia, Cordoba y Sucre) y la región Uraba (Antioquia - Grupo 9)	222	100%	222	Viviendas Licenciadas 307 Viviendas Construidas 222 Viviendas Certificadas 222 "David Cedeño Cardenas"	
2	En caso de que los contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada en el numeral 12.2.2 y 12.2.3 hayan sido ejecutados bajo la modalidad de contrato de obra pública, el proponente PODRÁ presentar una certificación del interventor del contrato o del supervisor del contrato en donde conste en el número de viviendas construidas.	1				CUMPLE
	Licencia de construcción.	2		N.A		
	Certificación firmada por el representante legal, en donde se indique el número de viviendas del proyecto, la ciudad y el tipo de vivienda realizada, fecha de inicio, fecha de finalización y valor total de ventas.	1				CUMPLE
	Certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no superior a 30 días al momento de presentación de la propuesta, del predio o predios de mayor extensión sobre el cual se constituyeron los regímenes de propiedad horizontal, donde denote las matrículas abiertas a partir del mismo.	2				N.A
	Objeto	No. VIS	% Participación	No. VIS de acuerdo a % partic.		
	Resolución No. 021-2019, Municipio de Soata; Brisas del nevado	120			Viviendas Licenciadas 200 Viviendas Construidas 120	
3	En caso de que los contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada en el numeral 12.2.2 y 12.2.3 hayan sido ejecutados bajo la modalidad de contrato de obra pública, el proponente PODRÁ presentar una certificación del interventor del contrato o del supervisor del contrato en donde conste en el número de viviendas construidas.	2				N.A
	Licencia de construcción.	1	7			CUMPLE
	Certificación firmada por el representante legal, en donde se indique el número de viviendas del proyecto, la ciudad y el tipo de vivienda realizada, fecha de inicio, fecha de finalización y valor total de ventas.	1				CUMPLE
	Certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no superior a 30 días al momento de presentación de la propuesta, del predio o predios de mayor extensión sobre el cual se constituyeron los regímenes de propiedad horizontal, donde denote las matrículas abiertas a partir del mismo.	1			Matricula inmobiliaria No. 093- 26520	CUMPLE
4	Objeto	No. VIS	% Participación	No. VIS de acuerdo a % partic.		
	Resolución No. 102.54.1183, Municipio de Yopal	544			Viviendas Licenciadas 1058 Viviendas Construidas 544	



ASESORÍA JURÍDICA

FECHA: 15/05/2020

CÓDIGO: RAJ-04-11

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 14 de 26

	En caso de que los contratos aportados para acreditar la					
	experiencia solicitada en el numeral 12.2.2 y 12.2.3 hayan sido ejecutados bajo la modalidad de contrato de obra pública, el proponente PODRÁ presentar una certificación del interventor del contrato o del supervisor del contrato en donde conste en el número de viviendas construidas.	2				-
	Licencia de construcción.	1			<u> </u>	
	Certificación firmada por el representante legal, en donde se indique el número de viviendas del proyecto, la ciudad y el tipo de vivienda realizada, fecha de inicio, fecha de finalización y valor total de ventas.	1				
	Certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no superior a 30 días al momento de presentación de la propuesta, del predio o predios de mayor extensión sobre el cual se constituyeron los regímenes de propiedad horizontal, donde denote las matrículas abiertas a partir del mismo.	0			10 TO	al al
12.2.3 EXF	PERIENCIA EN VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITAR	રા૦.	2.5			
Para cumplir	El proponente deberá acreditar experiencia como constructor de vivienda de interés prioritario, con máximo cuatro (4) certificaciones de proyectos, en los cuales el mínimo de viviendas construidas sea de (500) unidades de viviendas, entre las certificaciones.	1			El proponente acredita 570 VIP con los documentos requeridos en los pliegos así: *Licencia No. 68276-1-18-0044 Floridablanca, 250 VIP *Licencia vigente No. 68001-2-20-0285 Bucaramanga; 120 VIP *Licencia de construcción No. 032 del 11 de dic. De 2013, De modificación y ampliación, Sogamoso; 200 VIP	CUMPLE
propuesta:	Objeto	No. VIP	% Participación	No. VIS de acuerdo a % partic.		
	Licencia No. 68276-1-18-0044 Floridablanca - Conjunto multifamiliar Renacer	250			Viviendas licenciadas 260 Viviendas construidas 250	
f de	En caso de que los contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada en el numeral 12.2.2 y 12.2.3 hayan sido ejecutados bajo la modalidad de contrato de obra pública, el proponente PODRÁ presentar una certificación del interventor del contrato o del supervisor del contrato en donde conste en el número de viviendas construidas.	1			Certificación expedida por Banco inmobiliario de Florida Blanca	CUMPLE
1 %	Licencia de construcción.	1				CUMPLE
	Certificación firmada por el representante legal, en donde se indique el número de viviendas construidas, la ciudad y el tipo de vivienda realizada, fecha de inicio, fecha de finalización y valor total de ventas.	1				CUMPLE
	Certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no superior a 30 días al momento de presentación de la propuesta, del predio o predios de mayor extensión sobre el cual se constituyeron los regímenes de propiedad horizontal, donde denote las matrículas abiertas a partir del mismo.	2			Licencia: Matricula 300-414586 Registro: No presenta	N.A
	Objeto	No. VIP	% Participación	No. VIS de acuerdo a % partic.		
2	Licencia vigente No. 68001-2-20-0285 Bucaramanga	120			Viviendas licenciadas 300 Viviendas construidas 120	
2	En caso de que los contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada en el numeral 12.2.2 y 12.2.3 hayan sido ejecutados bajo la modalidad de contrato de obra pública, el proponente PODRÁ presentar una certificación	2		Leave the second	No presenta	N.A



ASESORÍA JURÍDICA

CÓDIGO: RAJ-04-11 FECHA: 15/05/2020

VERSIÓN: 01

PÁGINA : 15 de 26

				-	Modificación de l'accestration	
	Licencia de construcción.	1			Modificación de licencia vigente No. 68001-2-20-0285	CUMPL
	Certificación firmada por el representante legal, en donde se indique el número de viviendas construidas, la ciudad y el tipo de vivienda realizada, fecha de inicio, fecha de finalización y valor total de ventas.	1				CUMPL
	Certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no superior a 30 días al momento de presentación de la propuesta, del predio o predios de mayor extensión sobre el cual se constituyeron los regímenes de propiedad horizontal, donde denote las matrículas abiertas a partir del mismo.	1				CUMPLI
	Objeto	No. VIP	% Participación	No. VIS de acuerdo a % partic.		
	Licencia de construcción C1LC0191-2012 Duitama - Torres del Cargua	160		partie,	Viviendas licenciadas 160 Viviendas construidas 160	
3	En caso de que los contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada en el numeral 12.2.2 y 12.2.3 hayan sido ejecutados bajo la modalidad de contrato de obra pública, el proponente PODRÁ presentar una certificación del interventor del contrato o del supervisor del contrato en donde conste en el número de viviendas construidas.	0				
	Licencia de construcción.	2			92	
	Certificación firmada por el representante legal, en donde se indique el número de viviendas construidas, la ciudad y el tipo de vivienda realizada, fecha de inicio, fecha de finalización y valor total de ventas.	1				
	Certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no superior a 30 días al momento de presentación de la propuesta, del predio o predios de mayor extensión sobre el cual se constituyeron los regímenes de propiedad horizontal, donde denote las matrículas abiertas a partir del mismo.	2				
	Objeto	No. VIP	% Participación	No. VIS de acuerdo a % partic.		
	Resolución No. 032 del 11 de dic. De 2013, Licencia de modificación y ampliación, Sogamoso - Conjunto Chapinero Alto	200			Viviendas licenciadas 230 Viviendas construidas 200	
	En caso de que los contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada en el numeral 12.2.2 y 12.2.3 hayan sido ejecutados bajo la modalidad de contrato de obra pública, el proponente PODRÁ presentar una certificación del interventor del contrato o del supervisor del contrato en donde conste en el número de viviendas construidas.	2				N.A
4	Licencia de construcción.	1				CUMPLE
	Certificación firmada por el representante legal, en donde se indique el número de viviendas construidas, la ciudad y el tipo de vivienda realizada, fecha de inicio, fecha de finalización y valor total de ventas.	1				CUMPLE
	Certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no superior a 30 días al momento de presentación de la propuesta, del predio o predios de mayor extensión sobre el cual se constituyeron los regimenes de propiedad horizontal, donde denote las matrículas abiertas a partir del mismo.	1				CUMPLE
.2.4 EXF	PERIENCIA EN COMERCIALIZACIÓN BAJO EL PR	OGRAMA MI	CASA YA			
	El proponente deberá acreditar la asignación de por lo menos 300 subsidios de vivienda mi casa ya, para el cierre financiero de las viviendas construidas en su ejercicio como constructor de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario.	1				CUMPLE
a cumplir ouesta:	con este requisito el proponente deberá acreditar con su					



ASESORÍA JURÍDICA

INFORME DE EVALUACIÓN

VERSIÓN: 01

FECHA: 15/05/2020

CÓDIGO: RAJ-04-11

PÁGINA: 16 de 26

A. Copia de las escrituras de enajenación del inmueble, en donde se demuestre que el cierre financiero de la vivienda contó con la participación del subsidio nacional mi casa ya. Nota: Para cumplir con el presente requisito, el proponente deberá aportar la primera hoja de la escritura pública, la hoja donde se demuestre el cierre financiero y/o la forma de pago y la hoja de firmas al final de la escritura, o el CHMPLE pantallazo/certificación de Fonvivienda de la resolución asignada, que indique: nombre del beneficiario, constructora, Numero de escritura, nombre del proyecto y Numero de resolución de mi casa ya. Así mismo, deberá aportar un cuadro resumen, en donde se especifique la relación de los 300 inmuebles enajenados para el cumplimiento del presente requisito. B. Estar inscrito en el registro de oferentes de proyectos de interés social de Fonvivienda. vivienda de Nota: Para cumplir con este requisito el proponente deberá presentar certificación ante Fonvivienda de encontrarse CUMPLE Presenta certificaciones inscrito como oferente aprobado para proyectos de vivienda interés Nota: En caso de consorcios o unión temporales, todos los integrantes deberán estar inscritos como oferentes de provectos de vivienda de interés social de Fonvivienda. 12.2.5 EXPERIENCIA EN DISEÑO Y/O FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO Y SOCIAL El proponente deberá acreditar experiencia diseñando o formulando Presenta la información de 3 proyectos de vivienda de interés social o prioritario en predios de carácter CUMPLE 1 proyectos de carácter público público. Para lo anterior el proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos: 1,1 Instituto de vivienda de interes social y reforma urbana IVS del municipio de Bucaramanga INVISBU. Proyecto Norte Club tiburones II 1,2 Licencia vigente No. 68001-2-Aportar como mínimo tres certificaciones, en donde una 20-0285 Bucaramanga entidad de carácter público certifique que el proponente o 1,3 Contrato No. 062-2019. alguno de sus integrantes, realizó, en unión con la entidad; el diseño, la formulación y licenciamiento de proyectos de CUMPLE 2 1 Banco inmobiliario de Florida vivienda de interés prioritario y/o social. Estas certificaciones Blanca - Villa Renacer deberán acompañarse de la licencia de construcción de 2,2 Licencia No. 68276-1-18cada proyecto y el documento que demuestre la forma de 0044 Floridablanca asociación entre la entidad pública y constructor (en este 2.3 LP-BIF-001-2018 caso el proponente). 3.1 Banco inmobiliario de Florida Blanca - Ciudadela Renacer 3,2 Licencia No. 68276-1-20-0049 3,3 LP-BIF-001-2018 Adicionalmente, en uno de los tres proyectos certificados en Presenta certificación por 105 el presente numeral, el proponente deberá demostrar que CUMPLE VIP, Proyecto Villa Renacer de la 1 por lo menos 100 unidades de vivienda, tuvieron un cierre ciudad de Florida Blanca. financiero que contará con la participación monetaria del subsidio mi casa ya y un subsidio municipal 12.3 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS: 12.3.1 PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO El proponente deberá adjuntar un documento debidamente firmado EN ORIGINAL, en el cual manifiesta que suministrará el siguiente personal para la ejecución del objeto contractual, el cual debe cumplir con el perfil descrito a continuación: DIRECTOR Arquitecto MARIO FERNANDO CUMPLE 1 Arquitecto y/o ingeniero civil VARGAS SALCEDO CUMPLE 1 Dedicación 100% Experiencia general No menor de diez (10) años contados a Expedición MP 26-08-2002 CUMPLE 1 partir de la fecha del acta de grado y la fecha de cierre del presente proceso de selección Experiencia específica Haber estado en la dirección de CUMPLE mínimo veinte proyectos de vivienda de interés prioritario o 1 interés social. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional profesional de ingenieria, CUMPLE Expedición 11 de agosto de 2021 COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente 1 que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso) Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la 2 formación de los profesionales en nivel de postgrado.





ASESORÍA JURÍDICA

CÓDIGO: RAJ-04-11 FECHA: 15/05/2020

INFORME DE EVALUACIÓN

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 17 de 26

disciplinarios del consejo nacional profesional de ingenieria, COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de quidación) deberán contener como mínimo la siguiente nformación: contratante, contratante, contratante, contratista, objeto, cargo desempeñado, porcentaje de dedicación, fecha de terminación, nombre, firma y cargo de quien certifica. i los documentos presentados no cumplen con esta iformación mínima se consideran como no ofrecidos para creditación de experiencia específica. ROYECTO dministrador de empresas, economista o carreras afines a administración. edicación 100% experiencia General No menor a cinco años contados a artir de la fecha del acta de grado y la fecha de cierre del esente proceso de selección experiencia específica Mínimo dos años como gerente de oyectos o director de proyectos de vivienda de interés	1 1 1 1 1 1		Económista YHON FABIO PARADA ALVARADO Director de proyectos desde 01 de marzo de 2019. Cumple 2	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de quidación) deberán contener como mínimo la siguiente nformación: contratante, contratista, objeto, cargo desempeñado, porcentaje de dedicación, fecha de expedición, fecha de terminación, nombre, firma y cargo de quien certifica. i los documentos presentados no cumplen con esta formación mínima se consideran como no ofrecidos para creditación de experiencia específica. ROYECTO dministrador de empresas, economista o carreras afines a administración. edicación 100% experiencia General No menor a cinco años contados a artir de la fecha del acta de grado y la fecha de cierre del resente proceso de selección	1 1 2		Especialista en gerencia Económista YHON FABIO	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de quidación) deberán contener como mínimo la siguiente información: contratista, objeto, cargo desempeñado, porcentaje de dedicación, fecha de expedición, fecha de terminación, nombre, firma y cargo de quien certifica. i los documentos presentados no cumplen con esta información mínima se consideran como no ofrecidos para cereditación de experiencia específica. ROYECTO dministrador de empresas, economista o carreras afines a administración. edicación 100% xeperiencia General No menor a cinco años contados a	1 2		Especialista en gerencia Económista YHON FABIO	CUMPLE
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de quidación) deberán contener como mínimo la siguiente nformación: contratante, contratista, objeto, cargo desempeñado, porcentaje de dedicación, fecha de expedición, fecha de terminación, nombre, firma y cargo de quien certifica. i los documentos presentados no cumplen con esta formación mínima se consideran como no ofrecidos para creditación de experiencia específica. ROYECTO dministrador de empresas, economista o carreras afines a administración.	1 2		Especialista en gerencia Económista YHON FABIO	CUMPLE
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de quidación) deberán contener como mínimo la siguiente nformación: contratante, contratista, objeto, cargo desempeñado, porcentaje de dedicación, fecha de expedición, fecha de terminación, nombre, firma y cargo de quien certifica. i los documentos presentados no cumplen con esta aformación mínima se consideran como no ofrecidos para creditación de experiencia específica. ROYECTO dministrador de empresas, economista o carreras afines a	1 2		Especialista en gerencia	CUMPLE
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de quidación) deberán contener como mínimo la siguiente información: contratante, contratista, objeto, cargo desempeñado, porcentaje de dedicación, fecha de expedición, fecha de inicio, fecha de terminación; nombre, firma y cargo de quien certifica. i los documentos presentados no cumplen con esta iformación mínima se consideran como no ofrecidos para creditación de experiencia específica.	1			CUMPLE
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. AOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de quidación) deberán contener como mínimo la siguiente información: contratante, contratista, objeto, cargo desempeñado, porcentaje de dedicación, fecha de expedición, fecha de expedición, fecha de terminación, nombre, firma y cargo de quien certifica. i los documentos presentados no cumplen con esta iformación mínima se consideran como no ofrecidos para	1			CUMPLE
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de quidación) deberán contener como mínimo la siguiente información: contratante, contratista, objeto, cargo desempeñado, porcentaje de dedicación, fecha de expedición, fecha de inicio, fecha de terminación, nombre, firma y cargo de quien certifica.	1			CUMPLE
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de quidación) deberán contener como mínimo la siguiente nformación: contratante, contratista, objeto, cargo desempeñado, porcentaje de dedicación, fecha de expedición, fecha de inicio,	1			CUMPLE
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de quidación) deberán contener como mínimo la siguiente nformación: contratante, contratista, objeto, cargo desempeñado, porcentaje de dedicación, fecha de expedición,	1			CUMPLE
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de quidación) deberán contener como mínimo la siguiente nformación: contratante, contratista, objeto, cargo desempeñado,	1			CUMPLE
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. AOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de quidación) deberán contener como mínimo la siguiente información: contratante, contratista, objeto,	1			CUMPLE
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de quidación) deberán contener como mínimo la siguiente nformación: contratante,	1			CUMPLE
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de quidación) deberán contener como mínimo la siguiente	1			CUMPLE
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de	1			CUMPLI
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso.	1			CUMPL
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida	1			CUMPLI
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la qual				
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado.				
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la				
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del	1		r edita de expedición 06-09-2021	OOM C
COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente	1			CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
			Fecha do expedición 00 00 2024	CUMPL
Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes				COMPL
Experiencia específica Especialista en gerencia de proyectos o afines.	1		Especialista en gerencia	CUMPL
partir de la fecha del acta de grado y la fecha de cierre del presente proceso de selección	1			CUMPL
	1			CUMPL
			RAQUEL MONTES GONZALEZ	CUMPL
Arquitecto y/o imperior - 1 "			Ara Cantantan Moula	
acreditación de experiencia específica.				
información mínima se consideran como no ofrecidos para				
- nombre, firma y cargo de quien certifica.				
- fecha de inicio, - fecha de terminación				
- fecha de expedición,			septiembre de 2021	COMP
- cargo desempeñado,	1		Fecha certificación: 03 de	CUMP
- contratista, - objeto,				
- contratante,				
experiencia específica (mediante certificados Y acta de				
en el presente proceso.				
manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida	1		0.	CUMP
i di di E p E	NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de liquidación) deberán contener como mínimo la siguiente información: - contratante, - contratante, - contratista, - objeto, - porcentaje de dedicación, - fecha de expedición, - fecha de expedición, - nombre, firma y cargo de quien certifica. Si los documentos presentados no cumplen con esta información mínima se consideran como no ofrecidos para acreditación de experiencia específica. Arquitecto y/o ingeniero civil Dedicación 100% Experiencia general No menor de diez (10) años contados a partir de la fecha del acta de grado y la fecha de cierre del presente proceso de selección Experiencia específica Especialista en gerencia de	de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de liquidación) deberán contener como mínimo la siguiente información: - contratante, - contratista, - objeto, - cargo desempeñado, - porcentaje de dedicación, - fecha de expedición, - fecha de terminación, - nombre, firma y cargo de quien certifica. Si los documentos presentados no cumplen con esta información mínima se consideran como no ofrecidos para acreditación de experiencia específica. Arquitecto y/o ingeniero civil 1 Dedicación 100% 1 Experiencia general No menor de diez (10) años contados a partir de la fecha del acta de grado y la fecha de cierre del incresente proceso de selección Experiencia específica Especialista en gerencia de	de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia especifica (mediante certificados Y acta de liquidación) deberán contener como mínimo la siguiente información: - contratista, - objeto, - cargo desempeñado, - porcentaje de dedicación, - fecha de inicio, - fecha de terminación, - mombre, firma y cargo de quien certifica. Si los documentos presentados no cumplen con esta información mínima se consideran como no ofrecidos para acreditación de experiencia específica. Arquitecto y/o ingeniero civil 1 Dedicación 100% Experiencia general No menor de diez (10) años contados a partir de la fecha del acta de grado y la fecha de cierre del presente proceso de selección Experiencia específica Especialista en gerencia de	de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de liquidación) deberán contener como mínimo la siguiente información: - contratante, - contratista, - objeto, - cargo desempeñado, - porcentaje de dedicación, - fecha de expedición, - fecha de expedición, - fecha de leminación, - nombre, firma y cargo de quien certifica. Il os documentos presentados no cumplen con esta nomación experiencia específica. Arquitecto y/o ingeniero civil 1 Arq. Constructora MONICA RAQUEL MONTES GONZALEZ Dedicación 100% 1 Experiencia general No menor de diez (10) años contados a aratir de la fecha del acta de grado y la fecha de cierre del resente proceso de selección Experiencia específica Especialista en gerencia de



presente proceso)

EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA"

ASESORÍA JURÍDICA

INFORME DE EVALUACIÓN

FECHA: 15/05/2020

CÓDIGO: RAJ-04-11

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 18 de 26

Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la 1 CUMPLE ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de liquidación) deberán contener como mínimo la siguiente información: contratante. contratista, objeto, cargo desempeñado, Certificación de fecha 03 de CUMPLE porcentaje de dedicación, septiembre de 2021 fecha de expedición, - fecha de inicio, - fecha de terminación, - nombre, firma y cargo de quien certifica. Si los documentos presentados no cumplen con esta información mínima se consideran como no ofrecidos para acreditación de experiencia específica. COORDINADOR SALA DE VENTAS Contador público LILIANA CUMPLE Administrador o Contador o Ingeniero Industrial 1 MARCELA PINILLA SALGADO CUMPLE Dedicación 100% 1 Experiencia General No menor a cinco años contados a CUMPLE Expedición MP 23-10-2003 partir de la fecha del cierre del presente proceso de Certificación proyecto Norte Club Experiencia específica Certificar experiencia en por lo Tiburones II expedida por Cesar CUMPLE 1 David Gonzalez Santos. RL firma menos un proyecto de vivienda de interés social. contratista Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional profesional de ingeniería, CUMPLE Fecha de expedición 13-07-2021 1 COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso) Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la 2 NA formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual CUMPLE manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la 1 ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de liquidación) deberán contener como mínimo la siguiente información: - contratante. - contratista. - obieto. Fecha certificación: 03 de - cargo desempeñado, CUMPLE septiembre de 2021 - porcentaje de dedicación, - fecha de expedición, - fecha de inicio, - fecha de terminación, - nombre, firma y cargo de quien certifica. Si los documentos presentados no cumplen con esta información mínima se consideran como no ofrecidos para acreditación de experiencia específica. **RESIDENTE ADMINISTRATIVO 1** Ingeniero Civil JAIRO QUINTERO CUMPLE Ingeniero Civil o Ingeniero industrial, o Arquitecto. 1 QUIÑONES 1 CUMPLE Dedicación 10% Experiencia General No menor a cinco años contados a CUMPLE Fecha expedición MP 15-03-2007 1 partir de la fecha del cierre del presente proceso de Certificación expedida por Constructora e inversora VALU Experiencia específica Certificar experiencia en por lo CUMPLE LTDA. proyecto Norte Club menos un proyecto de vivienda de interés social. Tiburones II. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional profesional de ingeniería, CUMPLE Fecha expedición 31-08-2021 COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente 1 que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del



ASESORÍA JURÍDICA

CÓDIGO: RAJ-04-11 FECHA: 15/05/2020

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 19 de 26

Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de liquidación) deberán contener como mínimo la siguiente información:	1	,		CUMPLE
experiencia específica (mediante certificados Y acta de liquidación) deberán contener como mínimo la siguiente información:				COMPL
- contratante, - contratista, - objeto, - cargo desempeñado, - porcentaje de dedicación, - fecha de expedición, - fecha de inicio, - fecha de terminación, - nombre, firma y cargo de quien certifica.	1		Certificación de fecha 03 de septiembre de 2021	CUMPLI
información mínima se consideran como no ofrecidos para	,			
		46 (4.2 38) 232 234 41		
Ingeniero Civil o Ingeniero industrial, o Arquitecto.	1		Arquitecto JAIRO ENRIQUE CORREAL SILVA	CUMPLE
Dedicación 10%	1			CUMPLE
Experiencia General No menor a cinco años contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso de selección.	1		Fecha expedición MP 06-06-1985	CUMPLE
	1		Certificación expedida por Constructora e inversora VALU LTDA. proyecto Norte Club Tiburones II.	CUMPLE
disciplinarios del consejo nacional profesional de ingeniería, COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del	1	· .	Fecha expedición 25-05-2021	CUMPLE
formación de los profesionales en nivel de postgrado.	2			N.A
de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto Y en la dedicación exigida en el presente proceso.	1			CUMPLE
experiencia específica (mediante certificados Y acta de liquidación) deberán contener como mínimo la siguiente información: - contratante, - contratista, - objeto,			Cortificación de facto 00 de	
- porcentaje de dedicación, - fecha de expedición, - fecha de inicio, - fecha de terminación, - nombre, firma y cargo de quien certifica. Si los documentos presentados no cumplen con esta información mínima se consideran como no ofrecidos para	1		Certificacion de fecha 03 de septiembre de 2021	CUMPLE
			State Transfer Services	
mportancia que los proponentes conozcan la ubicación, la opografía y las condiciones básicas del lote denominado "EL JARDIN". El comité evaluador realizará una visita écnica al terreno. En esta visita, ECOVIVIENDA, entregará una certificación firmada en original, en donde se haga	1			CUMPLE
	- fecha de expedición, - fecha de inicio, - fecha de terminación, - nombre, firma y cargo de quien certifica. Si los documentos presentados no cumplen con esta información mínima se consideran como no ofrecidos para acreditación de experiencia especifica. DMINISTRATIVO 2 Ingeniero Civil o Ingeniero industrial, o Arquitecto. Dedicación 10% Experiencia General No menor a cinco años contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso de selección.	- fecha de expedición, - fecha de inicio, - fecha de inicio, - fecha de inicio, - fecha de terminación, - nombre, firma y cargo de quien certifica. Si los documentos presentados no cumplen con esta información mínima se consideran como no ofrecidos para acreditación de experiencia especifica. DININISTRATIVO 2 Ingeniero Civil o Ingeniero industrial, o Arquitecto. Dedicación 10% Experiencia General No menor a cinco años contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso de selección. Experiencia especifica Certificar experiencia en por lo menos un proyecto de vivienda de interés social. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional profesional de ingenieria, COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en nivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados Y acta de liquidación) deberán contener como mínimo la siguiente información: - contratante, - contratante, - contratiata, - objeto, - ecrago desempeñado, - porcentaje de dedicación, - fecha de expedición, - fecha de expedición, - fecha de expedición, - fecha de terminación, - nombre, firma y cargo de quien certifica. Si los documentos presentados no cumplen con esta información mínima se consideran como no ofrecidos para acreditación de minima se consideran como no ofrecidos para acreditación de experiencia específica.	- fecha de incilio, - fecha de la incilio, - fecha de la terminación, - nombre, firma y cargo de quien certifica. Si los documentos presentados no cumplen con esta información mínima se consideran como no ofrecidos para acreditación de experiencia específica. DININISTRATIVO 2 Ingeniero Civil o Ingeniero industrial, o Arquitecto. Dedicación 10% Experiencia Ceneral No menor a cinco años contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso de selección. Experiencia específica Certificar experiencia en por lo menos un proyecto de vivienda de interés social. Experiencia específica Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional profesional de ingenieria, COPNIA, o certificado de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado de vigencia expedida por el ente que corresponda, certificado de vigencia expedida por el ente que corresponda (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación de los profesionales en mivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales or mivel de postgrado. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por cada uno de los profesionales or precidos por el proponente en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proceso. NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante ortificados Y acta de liquidación) deberán contener como minimo la siguiente información: - contratante, - contratante, - contratista, - opera de dedicación, - fecha de terminación, -	-fecha de expedición, -fecha de ferminación, -fecha de specifica -fecha de fecha desa de specifica -fe



ASESORÍA JURÍDICA

FECHA: 15/05/2020

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 20 de 26

CÓDIGO: RAJ-04-11

INFORME DE EVALUACIÓN

NOTA 1: Los proyectos de construcción acreditados en los numerales 12.2.2, 12.2.3, 12.2.4, 12.2.5, podrán ser proyectos desarrollados con entidades públicas o de forma privada, excepto Para el numeral 12.2.5 que corresponderá a experiencia en diseño o formulación de proyectos de vivienda en donde solo serán válidas las certificaciones expedidas por una entidad pública. En caso de que los contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada en el numeral 12.2.2 y 12.2.3 hayan sido ejecutados bajo la modalidad de contrato de obra pública, el proponente podrá presentar una certificación del interventor del contrato o del supervisor del contrato en donde conste en el número de viviendas construidas.

NOTA 2: Las certificaciones y acta de liquidación, presentadas por los proponentes para acreditar la experiencia deberán ser expedidas por la entidad contratante, el interventor del contrato, la empresa contratante o el proponente en caso de ser desarrollador privado.

NOTA 3: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada:

- a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia, el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como experiencia será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.
- b.) Cuando se presente un contrato que haya sido ejecutado por integrantes de un proponente plural que hoy conforman un nuevo proponente plural, el mismo se acreditará en valor y cantidad como un contrato para cada integrante del proponente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, quiere esto decir que ese contrato, valdrá como un contrato, para cada uno de los integrantes del proponente plural; se contabilizará tantas veces como integrantes lo acrediten para este proceso.

NOTA 4: Los contratos presentados para acreditación de experiencia, cuyo valor ejecutado se encuentre expresado con moneda extranjera, deben efectuar el siguiente procedimiento para re expresar el valor de dichos contratos en pesos colombianos

a)											o unidad de d								
estadoun	iden	ses, utiliza	ando p	oara ello la t	tasa de camb	oio, co	rrespondie	nte a la fe	cha de	inicio	del contrato, p	ublica	da en el sitio d		Banco	de La	Repúbli	ca de Col	
acuerdo					con					la				siguiente					ruta
www.ban	rep.	gov.co																	
Menú										de									contenido
Series																		es	stadísticas
Tasas										de						120			cambio
Tasa o	de	cambio	de	algunas	monedas	del	mundo	países	que	no	pertenecen	al	continente	americano	Tipo	de	tasa	(elegir	compra
Serie				para			un			rango			de		fec	nas			dado
Seleccion	nar										la								fecha

Seleccionar la moneda (se obtiene cambio de dólares a la moneda elegida en la fecha requerida, en el caso del euro considerar hasta la quinta cifra decimal expresa) Si la tasa de cambio con el dólar estadounidense de la moneda en la que se encuentre el valor del contrato no se encuentra listada, se deberá certificar por la entidad facultada para ello del país de origen del contrato, la tasa de cambio oficial entre esta moneda y el dólar estadounidense en la respectiva fecha de inicio del contrato.

b) literal ar	Si el va	alor ejecuta se deberá	ado del contra re-expresar d	to ya se encuentra e dólares estadoun	expresado en idenses a pe	n dólares estadou esos colombianos	nidenses, o se utilizando la	e re-expresa Tasa Represe	a dólares e entativa de	stadounidenses I Mercado (TRI	s según M) public	el procedimiento cada en el sitio	descrito en e de Internet de
Banco		de	La	República	de	Colombia,	de	acue		con	la	siguiente	ruta
				•								www	.banrep.gov.co
_								Menú	de	contenio	0	Series	estadísticas
_							Cambio	Tasa	de	cambio	del	peso	colombiano
													TRM

Serie histórica de la tasa de cambio representativa del mercado (se obtiene cambio de pesos colombianos a dólares en la fecha de inicio del contrato, considerando hasta la segunda cifra decimal expresa).

NOTA 5: Cuando el proponente sea una persona jurídica, que tenga menos de tres (3) años de constituida, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes.

NOTA 6: Para el caso de personas naturales, el hecho que el aspirante haya adquirido experiencia y esta se encuentre publicada en el RUP, no significa que ha adquirido idoneidad por fuera del alcance del área de su profesión de conformidad con lo establecido en el art. 26 de la constitución política colombiana.

NOTAS EQUIPO DE TRABAJO

NOTA 2: La experiencia general se refiere a la experiencia en ejercicio profesional del equipo profesional mínimo requerido, y corresponde a los años comprendidos entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la fecha de cierre del presente proceso.

NOTA 3: La experiencia especifica del equipo profesional mínimo requerido corresponde a los años certificados (mediante certificado y acta de liquidación) de contratos con entidades estatales o privadas en desarrollo de objetos de proyectos y/o en desempeño de cargos específicos y/o en desarrollo de actividades específicas requeridas para cada perfil profesional. Para los cargos de especialista donde se exija la experiencia específica en determinada especialidad, esta se empezará a contar desde la fecha de expedición del título de especialización.

ESTADO GENERAL DE CUMPLIMIENTO 12.2 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

SUBSANAR: No aporta certificación de vigencia y antecedentes expedida por CONALPE para el Económista YHON FABIO PARADA ALVARADO, en su calidad de Gerente del proyecto propuesto en el presente proceso.



ASESORÍA JURÍDICA

INFORME DE EVALUACIÓN

CÓDIGO: RAJ-04-11 FECHA: 15/05/2020

VERSIÓN: 01

PÁGINA : 21 de 26

III. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.

1. ACREDITACIÓN DE RECURSOS DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo a lo establecido en el literal C del Numeral 13.1 de los términos de referencia "Cuando el proponente sea una Caja de Compensación Familiar o empresa constructora con más de 300 unidades de viviendas enajenadas en los últimos cuatro años, esta podrá anexar una certificación suscrita conjuntamente por su representante legal y su revisor fiscal, en la cual indique que cuenta con recursos destinados a la construcción de las viviendas, la promoción y oferta de proyectos de vivienda, por los mismos valores a los que se refiere el presente numeral. La carta deberá contener una manifestación expresa de que los recursos serán destinados exclusivamente para ejecutar los proyectos de vivienda VIP Y VIS en el predio el Jardín del municipio de Tunja. Para demostrar la enajenación de las viviendas, el proponente deberá enviar copia de las escrituras de compraventa"., el proponente debe subsanar la certificación de acreditación de recursos de financiación del proyecto, en el entendido que se debe anexar la certificación por cada una de las constructoras consorciadas o en conjunto, firmadas por el representante legal y sus respectivos revisores fiscales en original, con la manifestación expresa de que los recursos serán destinados exclusivamente para ejecutar los proyectos de vivienda VIP Y VIS en el predio el Jardín del municipio de Tunja y la **REFERENCIA**: PROCESO SELECCIÓN FIDEICOMITENTE PROMOTOR CONSTRUCTOR, PATRIMONIO AUTONOMO EL JARDIN CD-031-2021" y no como lo enuncia el proponente en los formatos LP 001 de 2021, ya que el documento aportado solo se encuentra firmado por el representante legal y revisor fiscal de la CONSTRUCTORA VALU LTDA.

ESCRITURAS REALCIONADAS

ITEM	No. ESCRITURA								
1	981	71	1020	141	1492	211	4670	281	1188
2	989	72	974	142	2202	212	1071	282	1243
3	973	73	1156	143	2197	213	4888	283	1215
4	1093	74	1021	144	1565	214	1081	284	380
5	1401	75	988	145	1518	215	1955	285	1193
6	1158	76	1062	146	2016	216	4983	286	709
7	983	77	729	147	1528	217	4660	287	637
8	1063	78	978	148	1783	218	2134	288	374
9	2095	79	1260	149	1564	219	4516	289	638
10	975	80	979	150	2052	220	1091	290	1497
11	987	81	1398	151	1507	221	706	291	942
12	1438	82	972	152	1500	222	4611	292	910
13	4568	83	728	153	497	223	2132	293	911
14	320	84	729	154	1494	224	1039	294	912
15	555	85	714	155	1516	225	2097	295	915
16	1986	86	720	156	1515	226	2148	296	956
17	1121	87	716	157	2051	227	4655	297	174
18	1091	88	719	158	2384	228	4555	298	963
19	982	89	755	159	1508	229	4622	299	924
20	4542	90	726	160	2250	230	551	300	935
21	4522	91	735	161	2033	231	4534	301	1036
22	4602	92	722	162	1509	232	2077	302	1167
23	519	93	1138	163	1505	233	762	303	1173
24	4649	94	713	164	1512	234	4605	304	1267
25	4564	95	734	165	2019	235	582	305	1329
26	4627	96	1164	166	837	236	319	306	1120
27	4666	97	721	167	835	237	816	307	1314

ECOVIVIENDA

EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA"

ASESORÍA JURÍDICA

INFORME DE EVALUACIÓN

CÓDIGO: RAJ-04-11

FECHA: 15/05/2020 VERSIÓN: 01 PÁGINA: 22 de 26

28	1252	98	708	168	805	238	686	308	1039
29	1526	99	780	169	781	239	4665	309	1046
30	1066	100	717	170	839	240	550	310	2587
31	1074	101	710	171	4632	241	552	311	2061
32	1026	102	1090	172	4953	242	4530	312	1784
33	1085	103	733	173	950	243	4527	313	2100
34	1132	104	723	174	2466	244	519	314	1957
35	1202	105	753	175	802	245	2135	315	1036
36	1363	106	711	176	878	246	4602	316	1167
37	1025	107	1220	177	2149	247	1098	317	1173
38	1040	108	724	178	1230	248	555	318	1267
39	1430	109	1157	179	4576	249	320	319	1120
40	1418	110	730	180	773	250	2188	320	1314
41	521	111	868	181	4583	251	1438	321	1039
42	562	112	783	182	1011	252	1986	322	1046
43	1329	113	1134	183	681	253	2095	323	1233
44	1703	114	725	184	795	254	1061	324	1117
45	1480	115	727	185	1112	255	976	325	1166
46	1879	116	1403	186	2100	256	731	326	1163
47	1760	117	732	187	1117	257	1303	327	1042
48	1118	118	715	188	1066	258	1186	328	1489
49	543	119	712	189	2078	259	1308	329	1044
50	1141	120	718	190	1111	260	1355	330	1168
51	1374	121	2391	191	2133	261	1368	331	1843
52	1437	122	2399	192	1061	262	1309	332	1037
53	670	123	2395	193	679	263	160		
54	867	124	2403	194	910	264	218		
55	1704	125	2251	195	2368	265	882		
56	442	126	1815	196	2136	266	171		
57	1552	127	1872	197	2108	267	723		
58	1390	128	2417	198	692	268	165		
59	1419	129	2059	199	929	269	239		
60	1744	130	2111	200	1632	270	2393		
61	1511	131	1868	201	1068	271	267		
62	1254	132	2087	202	2124	272	194		
63	1361	133	2057	203	677	273	172		
64	1702	134	2049	204	1252	274	603		
65	1253	135	2423	205	761	275	162		
66	1812	136	2110	206	1102	276	619		
67	1257	137	2259	207	1080	277	174		
68	1477	138	2270	208	2152	278	541		
69	1515	139	1707	209	2146	279	256		
70	1493	140	2244	210	2371	280	456		

2. CAPACIDAD FINANCIERA y ORGANIZACIONAL

		N DE LOS REQUISITO		S	
		CAPACIDAD FINANCIE	ERA		
			INDICADOR		CIO PLAN DE TUNJA VIP Y VIS
				CUMPLE	NO CUMPLE
3					
RUP					
1887					
RUT					
INDICADORES		200			
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE	14.445.710.818,50	3,49	X	
	PASIVO CTE	4.137.544.999,00			
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	19.787.647.839,50	0,62	X	



ASESORÍA JURÍDICA

FECHA: 15/05/2020 VERSIÓN: 01

CÓDIGO: RAJ-04-11

INFORME DE EVALUACIÓN

								_			
P	Á	G	11	V	A	:	2	23	de	26	

	ACTIVO TOTAL	31.668.777.400,00			
RAZON DE COBERTURA DE INTS.	UTILIDAD OPERACIONTAL	511.485.331,50	4,54	X	
	GASTO INTERESES	112.652.764,50			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	511.485.331,50	0,04	X	
	PATRIMONIO	11.881.139.560,50			
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTILIDAD OPERACIONAL	511.485.331,50	0,02	X	
	ACTIVO TOTAL	31.668.777.400,00			

IV. CRITERIOS DE PUNTUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

1. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE VALOR DE CRÉDITO, PUNTAJE MÁXIMO 350 PUNTOS.

ACREDITACIÓN RECURSO FINANCIERO	APORTA	PUNTAJE
EL proponente aporta documento firmado por el representante legal y revisor fiscal de la CONSTRUCTORA VALU LTDA. En el cual manifiesta "Teniendo en cuenta que la constructora Valu Ltda, es un integrante del Consorcio Plan vivienda Tunja Vip-Vis, y que Enajenó más de 300 viviendas en los últimos 4 años. Nos permitimos certificar que como miembros de dicho consorcio contamos con 5.500.000.000 de pesos, moneda corriente, legal colombiana, para destinar y ejecutar los proyectos de vivienda resultantes del Plan de vivienda Tunja.", de fecha 3 de septiembre de 2021	Cinco mil quinientos millones (\$5.500.000.000) de pesos M/cte.	350

2. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE ELEMENTOS CALIDAD (PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD) PUNTAJE MÁXIMO 350 PUNTOS

COMPONENTE A
El proponente deberá presentar los siguientes seis (6) procedimientos completos a implementar durante la Obra.

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN MAXIMA	CALIFICACIÓN OBTENIDA
1	Procedimiento para acciones preventivas	50	50
2	Procedimiento para auditorías internas.	20	20
3	Procedimiento para acciones correctivas	20	20
4	Procedimiento producto y/o servicio no conforme	10	10
5	Procedimiento de control de documentos	35	35
6	Procedimiento de control de registro	35	35
7	Formatos a utilizar	30	30
	TOTAL (PUNTOS)	200	200

ale



ASESORÍA JURÍDICA

INFORME DE EVALUACIÓN

CÓDIGO: RAJ-04-11

FECHA: 15/05/2020

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 24 de 26

COMPONENTE B

El proponente presentara y desarrollara un Plan de Calidad definiendo los siguientes numerales que serán evaluados en este mismo orden y secuencia:

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN MAXIMA	CALIFICACIÓN OBTENIDA
1	Responsabilidades gerenciales	10	10
2	Medición y Seguimiento del plan de la calidad	10	10
3	Revisión del contrato	10	10
4	Control de documentos	10	10
5	Control de registros de calidad	10	10
6	Compras	10	10
7	Control de producto suministrado por el cliente	10	10
8	Identificación y trazabilidad del producto	10	10
9	Control del proceso	10	10
10	Inspección y ensayo. (Actividad. Elementos a Controlar, frecuencia de inspección, Criterio de Aceptación Responsable, Registro)	10	10
11	control de producto no conforme	10	10
12	Acción correctiva y preventiva	10	10
13	Manejo, almacenamiento, preservación y entrega.	10	10
14	Entrenamiento	20	20
	TOTAL (PUNTOS)	150	150

RESUMEN	The state of the s		
ASIGNACIÓN DE PUNTAJE ELEMENTOS CALIDAD (PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD)			
COMPONENTE A (procedimientos completos a implementar durante la Obra.)	200		
COMPONENTE B (Plan de Calidad)	150		
TOTAL PUNTAJE	350		

3. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE AL NÚMERO DE UNIDADES DESARROLLADAS (EXPERIENCIA) PUNTAJE MÁXIMO 200 PUNTOS EN LOS DOS COMPONENTES.

Componente A. Puntuación máx	rimo cien (100) nuntos

Número de unidades desarrolladas Viviendas de Interés Social - VIS	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN OBTENIDA
Desde 1000 hasta 1099	25	
Desde 1099 Hasta 1199 (Certifica 1181 VIS)	50	50
Mayor a 1199	100	
TOTAL (PUNTOS)		50

di



ASESORÍA JURÍDICA

CÓDIGO: RAJ-04-11 FECHA: 15/05/2020

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 25 de 26

INFORME DE EVALUACIÓN

Componente B. Puntuación máximo cien (100) puntos:

Número de unidades desarrolladas Viviendas de Interés Prioritario - VIP	Puntaje Máximo		CALIFICACIÓN OBTENIDA
Desde 500 hasta 599	25		
Desde 599 Hasta 699	50	П	
Mayor a 699 (Certifica 730 VIP)	100		100
TOTAL (PUNTOS)			100

RESUMEN			
14.1.3	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE AL NÚMERO DE UNIDADES DESARROLLADAS	(EXPERIENCIA)	
А	COMPONENTE A (Número de unidades desarrolladas Viviendas de Interés Social – VIS)	50	
В	COMPONENTE B (Número de unidades desarrolladas Viviendas de Interés Prioritario – VIP)	100	
	TOTAL (PUNTOS	150	

4. INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MÁXIMO 100 **PUNTOS**

ACREDITACIÓN INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	Concepto	PUNTAJE
EL proponente aporta documento firmado por el representante legal DEL CONSORCIO PLAN DE VIVIENDA TUNJA VIP Y VIS. En el cual manifiesta "El suscrito, actuando como representante legal del Consorcio Plan de vivienda Tunja vip vis, certifica, que en caso de resultar adjudicatario del proceso de selección de la referencia, utilizará un 100% de servicios nacionales o con trato nacional. resultantes del Plan de vivienda Tunja.", de fecha 3 de septiembre de 2021	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	100

ASIGNACIÓN TOTAL DE PUNTAJE:

CRITERIO	PUNTUACIÓN
VALOR DE CREDITO	350 PUNTOS
ELEMENTOS CALIDAD (PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD)	350 PUNTOS
EXPERIENCIA (NÚMERO DE UNIDADES DE VIVIENDA CONSTRUIDAS)	150 PUNTOS
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 PUNTOS
TOTAL, PUNTUACION POSIBLE	950 PUNTOS

Nota: la asignación total de Puntaje quedara en firme siempre cuando se realicen las observaciones, subsanaciones y aclaraciones a las que haya lugar.



ASESORÍA JURÍDICA

CÓDIGO: RAJ-04-11

FECHA: 15/05/2020

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 26 de 26

INFORME DE EVALUACIÓN

Del presente informe se corre traslado por el termino establecido en el cronograma la modificación No. 1 por el término de un día hábil contando a partir de su publicación la pagina https://www.fidupopular.com.co/wps/portal/fiduciariapopular/bienvenidos/fiducia estructurada/fiducia-inmobiliaria /convocatorias /, para que se presenten las observaciones, subsanaciones y aclaraciones a las que haya lugar.

El presente informe de evaluación definitivo se firma por el Comité evaluador siendo el día quince (15) de septiembre de 2021.

Firma **DIANA MILENA GIL**

Cargo: Directora Técnica Comité Componente Técnico Firma AIDEE YULIETH PARDO

Cargo: Directora Administrativa y Financiera

Comité Componente Financiero

Firma

ALEXANDER AMEZQUITA PUERTO

Cargo: Aseser Jurídico

Comité Componente Jurídico